

**RELACIONES DIPLOMÁTICAS  
ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR  
CHINA Y LA REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY (1988-2020)**

*DIPLOMATIC RELATIONS BETWEEN THE  
PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA AND THE  
EASTERN REPUBLIC OF URUGUAY (1988-2020)*

***Fernando Romero Wimer***<sup>1</sup>

***Pablo Senra Torviso***<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 27 de abril de 2020

Fecha de aceptación: 5 de junio de 2020

---

1 Doctor en Historia (UBA). Profesor de la *Universidade Federal da Integração Latino-Americana* (UNILA), Brasil. Investigador del Colectivo de Estudios e Investigações Sociais (CEISO), Argentina; y del *Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe* (GIEPTALC), Brasil. Correo electrónico: fernandogromero@gmail.com

2 Becario del Programa de Demanda Social-UNILA de Becas de Post-Graduación stricto sensu de la Maestría en Relaciones Internacionales de la *Universidade Federal da Integração Latino-Americana*, Brasil. Licenciado en Relaciones Internacionales e Integración. Investigador del *Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe* (GIEPTALC), Brasil. Correo electrónico: pablosenratorviso@gmail.com

## RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo general analizar las relaciones diplomáticas entre China y la República Oriental del Uruguay (ROU) desde el establecimiento de las mismas (1988) hasta la actualidad. En el marco de este análisis definimos los siguientes objetivos específicos: a) examinar los tratados internacionales consagrados entre la RPCh y la ROU entre 1988 y 2019; b) describir las misiones diplomáticas llevadas a cabo por parte de los gobiernos de ambos países en ese período; y c) revisar las sesiones parlamentarias del país latinoamericano involucradas en las definiciones políticas sobre las relaciones diplomáticas entre ambos países.

**Palabras clave:** Uruguay, República Popular China, relaciones internacionales.

## ABSTRACT

The general aim of this article is to analyze the diplomatic relations between China and the Eastern Republic of Uruguay (ROU for its Spanish acronym) since they were established (1988) to the present. In the framework of this analysis we have defined the following specific objectives: a) to examine the international treaties signed between the RPCh and the ROU between 1988 and 2019; b) to describe the diplomatic missions carried out by the governments of both countries in that period; and c) to review the ROU's parliamentary sessions involved in the political definitions on the diplomatic relations between the two countries.

**Key words:** Uruguay, People's Republic of China, international relations.

## Introducción

La inmersión de la República Popular China en el sistema capitalista repercutió a escala global, reconfigurando el escenario internacional e impactando sobre las relaciones de dominación establecidas a escala planetaria. El ascenso de la burguesía china íntimamente ligada al Partido Comunista de China (PCCh) ha sido objeto de una amplia gama de categorizaciones, desde “un poder socialimperialista ascendente” (Engel, 2005: 201), hasta “un poder regional que se está integrando al ‘imperio norteamericano informal’ descrito por Panitch y Gindin” (Zhao, 2005: 228).

Sin embargo, la acérrima disputa comercial y diplomática entre Estados Unidos y China revela que las contradicciones y conflictos por el reparto del mundo aún se mantienen vigentes en un marco de rivalidad por su influencia política y económica a nivel mundial, reconfigurando los esquemas de dominación y dependencia entre los Estados, entendiéndolo al capitalismo contemporáneo como la permanente expansión de mecanismos de dominación económica, política y cultural (Romero Wimer; Fernández Hellmund, 2016).

En dicha línea, este trabajo tiene como objetivo general analizar las relaciones diplomáticas entre la República Popular China (RPCh) y la República Oriental del Uruguay (ROU) desde el establecimiento de las mismas (1988) hasta la actualidad.

En el marco de este análisis definimos los siguientes objetivos específicos: a) examinar los tratados internacionales consagrados entre la RPCh y la ROU entre el año 1988 y el 2020; b) describir las misiones diplomáticas llevadas a cabo por parte de los gobiernos de ambos países en ese período; y c) revisar las sesiones parlamentarias del país latinoamericano involucradas en las definiciones políticas sobre las relaciones diplomáticas entre ambos países.

El marco teórico general que orienta este estudio es el enfoque materialista histórico vinculado al abordaje de la dinámica capitalista global y los procesos de transnacionalización económica (Romero, 2015). No es ajeno a estas preocupaciones el poder que ejercen los capitales y los

Estados de las grandes potencias sobre los países más débiles, es decir que la cuestión del imperialismo y la dependencia representa una guía insoslayable a la hora de examinar la problemática (Romero Wimer, 2017). Junto a este acervo, nuestra perspectiva también comprende que los Estados de las economías capitalistas dependientes operan como “correas de transmisión” (Cox, 1981) de intereses económicos que operan internacionalmente. Esto no implica afirmar que la burguesía de los países dependientes opera como un simple agente de las empresas transnacionales, sino reconocer la participación de las clases dominantes de estos países desde una posición subordinada en el mercado mundial.

Metodológicamente, este estudio -desarrollado en el marco de un plan de investigación más amplio- se sustenta en un exhaustivo relevamiento de los documentos oficiales disponibles en el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) y en el Parlamento de la ROU, así como también de una serie de informes gubernamentales, declaraciones, comunicados de prensa, notas periodísticas, y entrevistas con actores políticos uruguayos referentes al período 1976-2020.

El texto se estructura en tres secciones: primeramente, se analizan las circunstancias históricas bajo las cuales se configuró el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la RPCh y la ROU; en segundo lugar, se efectúa un examen histórico del establecimiento de los tratados internacionales y misiones diplomáticas; finalmente, se caracteriza el desarrollo histórico de las relaciones internacionales entre ambos países.

### Primeros acercamientos

Tras la visita de Henry Kissinger a la República Popular China en 1971, la reanudación de las relaciones con Estados Unidos y la posterior inclusión del país asiático en el Consejo de Seguridad de la ONU (Kissinger, 2012), la eclipsada política externa de la región latinoamericana se enfrentaba a una nueva realidad internacional. Consecuentemente, los países de la región latinoamericana comenzaron a entablar relaciones diplomáticas con el país asiático, algunos de ellos en plena dictadura militar.

Comparativamente con el resto de los países de la región latinoamericana, la RPCh y la ROU establecieron relaciones diplomáticas en forma tardía. Así, Chile las estableció en 1970, Perú en 1971, Argentina y México en 1972, Brasil y Venezuela en 1974, Colombia y Ecuador en 1980 y Bolivia en 1985. En el caso de Uruguay, el seguimiento a la Doctrina de Seguridad Nacional<sup>3</sup> mantuvo hasta los primeros años de la transición democrática su reconocimiento a Taiwán en desmedro de la RPCh<sup>4</sup> (MRREE, 1976).

Tras las elecciones de 1984 -aun con líderes presidenciables presos y proscriptos- Julio María Sanguinetti asumió la presidencia del Uruguay democrático, en representación del Partido Colorado. Según éste, “en aquel momento, seguir sosteniendo que el Uruguay debía tener la relación con Taiwán, cuando [con China] ya la había reanudado Estados Unidos, por lo menos no tenía ningún sentido desde el ángulo que se lo planteaba” (Sanguinetti, 2016). De esta forma, para el presidente electo, la configuración del nuevo escenario internacional no justificaba la ausencia de un marco institucional bilateral atento al mercado chino en expansión.

Producto de ello, en 1985 partieron hacia China dos misiones diplomáticas. Una de ellas compuesta por miembros del Parlamento, y la otra encabezada por el ministro de Agricultura y Pesca, Roberto Vázquez Platero, en compañía de una comitiva de empresarios uruguayos. Así, en sesión parlamentaria del 3 y 4 de diciembre de 1985, el senador Juan Raúl Ferreira -miembro del Partido Nacional y de la comitiva parlamentaria- informaba ante el Senado que el objetivo central de la misión consistía en transmitir al gobierno chino que la profundización de las relaciones entre ambos países dependía del avance de las relaciones

3 Hacemos referencia a los lineamientos fundamentales desarrolladas por las fuerzas armadas latinoamericanas -bajo la influencia de los Estados Unidos- en el contexto de la llamada “Guerra Fría”. Bajo estos lineamientos se justificaba la persecución y la represión de los movimientos políticos y sociales que pudieran favorecer la expansión del comunismo o confrontaran con el statu quo (Buitrago, 2003).

4 En su visita oficial a Taipei entre el 3 y el 7 de noviembre de 1976, el ministro de Relaciones Exteriores de la dictadura militar uruguaya recibía elogios del canciller Shen, quien expresaba “la admiración del Gobierno y pueblo chinos [Taiwán] por los logros de la República Oriental del Uruguay en su campaña contra los elementos terroristas” (MRREE, 1976: 2). Ello pone de manifiesto la proximidad de la dictadura militar uruguaya con el gobierno de Taipei, relación que cambiará ante las presiones de las clases dominantes uruguayas una vez retomada la democracia a través del gobierno de Julio María Sanguinetti, en un contexto de incorporación de China a la producción capitalista.

comerciales, y que éstas debían absorber la cuota de intercambio comercial entre Uruguay y Taiwán (Ferreira, 1985).

Sin embargo, a través del estudio de varias sesiones de la Cámara de Senadores del Uruguay de la década de 1980, pudimos constatar vehementes ponencias políticas en contra y a favor del establecimiento de relaciones diplomáticas con la RPCh y su consecuente ruptura con Taiwán.

De este modo, en sesión parlamentaria del 9 de diciembre de 1987, el senador Raumar Jude del Partido Colorado manifestaba que la decisión de romper relaciones diplomáticas con Taiwán se traducía en la aceptación de condicionamientos en los lineamientos de la política exterior uruguaya por parte de la RPCh. Cuestionaba que Uruguay rompiera con Taiwán no por decisión soberana, sino por mandato del gobierno de la RPCh (Jude, 1987).

Por otro lado, en la sesión parlamentaria del 17 de marzo de 1987, el senador Francisco Rodríguez Camusso advertía múltiples amenazas de Taiwán y manifestaba su rechazo a las mismas. Entre ellas, las presentes en el periódico *El Día* del 22 de octubre de 1985, en el cual Ricardo Yang, representante diplomático de Taiwán en Uruguay, afirmaba que “de romperse las relaciones diplomáticas, Uruguay correría el riesgo de que Taipéi retirara toda coordinación, comercio, inversión oficial y semioficial” (Yang, 1985: 5). Para Rodríguez Camusso, la amenaza constituía una intervención en los asuntos internos del país latinoamericano que, de mantener relaciones con Taiwán, pasaba a colocarse más próximo de la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay que de la América Latina democrática (Rodríguez Camusso, 1987).

Sin embargo, el peso de los intereses económicos prevaleció sobre el debate político uruguayo y, según consta en la sesión de la Cámara de Senadores del 17 de marzo de 1987, la presión para el establecimiento de las relaciones con la RPCh llegó a ser ejercida directamente por el sector productivo uruguayo. En ese sentido, la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado del Uruguay recibió ese año una significativa delegación de diversos sectores de la producción nacional, cuyo planteo refería a la necesidad del establecimiento de relaciones diplomáticas con la RPCh (Rodríguez Camusso, 1987).

### Embajadores de la lana: primeros años de las relaciones

Según Tang Mingxin, embajador chino en Uruguay desde 1996 a 1999, los diplomáticos chinos eran llamados por su gobierno como los “embajadores de la lana”, ya que el comercio de lana dominaba sus agendas de trabajo (Tang, 2018). La lana y sus derivados sostuvieron una participación expresiva en la canasta exportadora uruguaya con destino hacia China desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas hasta el año 2005, pasando entonces a ocupar el primer plano la soja (Embajada de China, 2007; ITC, 2019).

El 3 de febrero de 1988, los diplomáticos Li Luye y Felipe Héctor Paolillo suscribieron en Nueva York una serie de convenios a través de los cuales se consolidaron las relaciones diplomáticas entre la RPCh y la ROU. Entre ellos se destacan: el *Convenio de cooperación económica y técnica* (1988); el *Convenio comercial* (1988); y el *Convenio de colaboración en el campo de la cultura y la educación* (1988) (MRREE, 1988).

El *Convenio de cooperación económica y técnica* (1988) define en su primer artículo la intención de fomentar y ampliar el intercambio comercial entre ambos países, facilitando los mecanismos burocráticos en la regulación de exportaciones e importaciones. Crea también la *Comisión Mixta Comercial* (art. 7), la cual daría seguimiento a los contratos de compra-venta establecidos (MRREE, 1988).

Por otro lado, el *Convenio comercial* (1988) resalta en su primer artículo la necesidad de trabajar el aspecto estructural del intercambio comercial entre ambas naciones. El memorándum de entendimiento que le acompaña compromete al país asiático a adquirir materias primas uruguayas por un monto de US\$ 150 millones anuales durante la vigencia del convenio comercial, comenzando por US\$ 80 millones el primer año de relaciones diplomáticas. Así, además de buscar profundizar las exportaciones –que se duplicaron en 1988–, la preocupación en el aspecto estructural del intercambio de mercaderías aparece desde el establecimiento de las relaciones comerciales entre ambos países <sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Treinta años más tarde, aquella preocupación estructural cobra aún una mayor nitidez y sentido, deviniendo en la firma del Memorando de Entendimiento entre la RPCh y la

Finalmente, el *Convenio de colaboración en el campo de la cultura y la educación* (1988) define el establecimiento de relaciones entre los institutos de educación, así como el intercambio de obras literarias y artísticas, y el otorgamiento de becas de enseñanza <sup>6</sup>. Como consecuencia de los convenios firmados entre los gobiernos de Deng Xiaoping<sup>7</sup> y Julio María Sanguinetti, Yang Xuqiang<sup>8</sup> pasó a constituirse como el primer embajador de la RPCh en Uruguay, y Guillermo Valles<sup>9</sup> inauguró la sede diplomática de la ROU en Pekín (Embajada de China, 2007). A partir de allí se han concretado diversas misiones diplomáticas oficiales, de las cuales destacaremos las más importantes.

En esa línea, en noviembre del mismo año, el presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti, viajó a Beijing para encontrarse con Deng Xiaoping (Guelar, 2013). Fueron firmados allí algunos acuerdos importantes con miras a satisfacer las expectativas previas al establecimiento de las relaciones diplomáticas. Entre los acuerdos se destacan el *Convenio sobre una línea de crédito proporcionada por el Gobierno de la RPCh al Gobierno de la ROU* y el *Memorándum de entendimiento* (MRREE, 1988).

El primero otorgó por parte del gobierno chino una línea de crédito de 30 millones de yuanes de renminbi (CNY), a una tasa de interés anual del 5%, con destino a la realización de proyectos, suministro de equipos, y asistencia técnica. La línea de crédito debía ser amortizada con monedas libremente convertibles o con los productos de exporta-

ROU, sobre la Cooperación en el marco de la Iniciativa de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI (2018) (MRREE, 2018).

<sup>6</sup> Como veremos con posterioridad, tres décadas más tarde se inaugura en Uruguay el Instituto Confucio (2018), a raíz del artículo tercero del *Memorando de Entendimiento de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Cultura de la ROU y el Ministerio de Educación de la RPCh en el área de la Educación* (2016) (MRREE, 2016). Actualmente el mismo se desempeña como el centro de enseñanza del idioma Chino Mandarín de la Universidad de la República (UDELAR), presidido por el mismo rector de esta última (UDELAR, 2019).

<sup>7</sup> Nos referimos a Deng Xiaoping como gobernante dado su peso dentro del gobierno entre 1978 y 1997, dentro del cual se desempeñó como presidente del Comité Central de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (1978-1983). Además, ocupó el cargo de presidente de la Comisión Militar Central de la República Popular China (1983-1989).

<sup>8</sup> Yang Xuqiang fue miembro del directorio del equipo de finanzas del Servicio Diplomático chino entre febrero de 1985 y agosto de 1988 (Lamb, 2003).

<sup>9</sup> Guillermo Valles es un diplomático de carrera graduado en la Facultad de Derecho de la UDELAR donde obtuvo el título de Doctor en Diplomacia. Participó en las negociaciones constitutivas del MERCOSUR, nombrado embajador del Uruguay ante las Naciones Unidas en 2004 (Presidencia ROU, 2019).

ción uruguayos. La ejecución del convenio quedó en manos del *Banco de China* y del *Banco Central del Uruguay*. Por otra parte, a través del segundo convenio se buscaba la firma de ulteriores acuerdos en materia agropecuaria, uno en el área fitosanitaria y el otro en el área de sanidad animal (MRREE, 1988).

### **Las relaciones diplomáticas durante el gobierno de Luis Alberto Lacalle (1990-1995)**

En mayo de 1990, el presidente de la RPCh, Yang Shangkun<sup>10</sup>, daba inicio a su retrasada gira por Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay (Embajada de China, 2007). Si bien la gira estaba prevista para el mes de mayo de 1989, la misma se vio postergada, probablemente, por las manifestaciones sociales que culminaron en los acontecimientos de Tiananmén el 4 de junio de 1989. Éste fue el primer viaje realizado a Uruguay por un jefe de Estado de la RPCh.

La visita del líder chino Yang Shangkun derivó entonces en la firma de algunos convenios de cuya efectividad dependería el futuro de las relaciones diplomáticas entre la RPCh y la ROU. Se suscribieron así: el *Memorándum de entendimiento sobre cooperación lanera*; el *Acuerdo de cooperación sobre sanidad animal y cuarentena*; y el *Memorándum de entendimiento sobre cooperación en cuarentena vegetal* (MRREE, 1990).

El *Memorándum de entendimiento sobre cooperación lanera* (1990) buscaba satisfacer el reclamo uruguayo de estimular la exportación de lana hacia la RPCh (art. 2, a). Como contrapartida, establece que debe incrementarse también la entrada de inversiones chinas para establecer empresas mixtas en Uruguay (art. 2, c) (MRREE, 1990).

Por otra parte, el *Acuerdo de cooperación sobre sanidad animal y cuarentena* (1990) atendía la cooperación científica en el campo de la sanidad animal y cuarentena, así como la promoción de actividades e intercambio de expertos en ese campo de conocimiento, otorgando al Ministerio de Agricultura chino el control sobre la información de la

<sup>10</sup> Wang Gang, un joven compañero de misión diplomática del entonces líder Yang Shangkun, es el actual embajador de China en Uruguay.

producción uruguaya. Finalmente, el *Memorándum de entendimiento sobre cooperación en cuarentena vegetal* (1990), ceñía a los países a comprometerse en la expedición de certificados fitosanitarios para las plantas y productos vegetales a ser exportados (MRREE, 1990).

Las exportaciones desde Uruguay hacia la RPCh habían caído de US\$ 110,6 millones a US\$ 65,8 millones entre 1989 y 1990, mientras que las importaciones uruguayas desde el país asiático se habían duplicado, pasando de US\$ 2,9 millones a US\$ 5,4 millones (Embajada de China, 2007).

En dicho escenario, la ministra de Industria Textil de China, Wu Wenying, integrante de la comitiva de Yang, realizó una visita al entonces recientemente electo presidente de Uruguay por el Partido Nacional<sup>11</sup>, Luis Alberto Lacalle, donde le informó sobre las dificultades que la RPCh tenía para cumplir con los compromisos pautados sobre adquisición de lanas. Sugirió entonces al gobierno uruguayo que debía “utilizar una visión de largo plazo para comprender la situación” (Jude, 1991: 2).

Ante el declive en las relaciones comerciales, debates sobre el rumbo de la política externa uruguaya ganaban nuevamente terreno en el senado. Así, en la 34° Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores celebrada el 9 de julio de 1991, el senador uruguayo Raumar Jude acusaba al gobierno chino de haber incrementado sus importaciones desde Uruguay utilizando el comercio como elemento de presión y promoviendo la ruptura con Taiwán (Jude, 1991).

En respuesta a estas tensiones, las exportaciones desde Uruguay hacia la China crecieron de US\$ 65,8 millones en 1990 a US\$ 118,1 millones –una vez cerrado el año comercial en 1991 (Embajada de China, 2007).

Tras una nueva caída en las exportaciones desde Uruguay hacia China, pasando de US\$ 118,1 millones en 1991 a US\$ 93,7 millones en 1992, en abril de 1993, el expresidente Sanguinetti acompañó a la misión diplomática encabezada por el vicepresidente uruguayo, Gonzalo Aguirre, y el ministro de Relaciones Exteriores, Didier Opertti, con destino a Beijing. Allí, fueron suscriptos algunos convenios (Embajada de China, 2007), entre ellos se destacan: el *Memorándum de entendimiento comer-*

*cial* (1993); el *Convenio de cooperación técnica y científica* (1993), y el *Protocolo por una línea de crédito de asistencia militar* (1993) (MRREE, 1993).

Mediante el primero, titulado *Memorándum de entendimiento comercial* (1993), la RPCh compromete a sus corporaciones estatales de comercio exterior a facilitar el ingreso de ciertos productos uruguayos establecidos en el anexo primero y segundo del convenio. De manera concomitante, en el artículo quinto del memorándum, el gobierno uruguayo se compromete a incentivar el crecimiento de la participación china en las importaciones globales de Uruguay, las cuales efectivamente se proyectaron de US\$ 17,9 millones en 1992 a US\$ 31,9 millones en 1993 (MRREE, 1993).

El segundo, denominado *Convenio de cooperación técnica y científica* (1993), tuvo como objetivo manifiesto la profundización de la cooperación técnica y científica a través de investigaciones, adiestramiento de personal técnico y científico, colaboración en proyectos, entre otros aspectos (MRREE, 1993).

El tercero, denominado como *Protocolo por una línea de crédito de asistencia militar* (1993), consistió en una línea de crédito sin interés de US\$ 2 millones destinados a la compra de equipamiento militar chino que sería entregado en el puerto de Montevideo. La línea de crédito estuvo a cargo del *Banco de China* y del *Banco República* (MRREE, 1993).

Seis meses más tarde, el presidente uruguayo Luis Alberto Lacalle encabezó la misión diplomática hacia la RPCh (Embajada de China, 2007). En dicho marco fueron firmados algunos acuerdos, entre ellos: el *Convenio de promoción y protección recíproca de inversiones* (1993); el *Protocolo de cooperación económica y técnica* (1993); y el *Acuerdo sobre cooperación agrícola, ganadera y pesquera* (1993) (MRREE, 1993).

El *Convenio de promoción y protección recíproca de inversiones* (1993) buscaba regular y estimular las inversiones y actividades vinculadas con inversiones entre los países en cuestión (MRREE, 1993), ratificándose en Uruguay bajo la Ley N° 16.881.

El *Protocolo de cooperación económica y técnica* (1993) definió una serie de proyectos que utilizarían la línea de crédito otorgada por la RPCh cinco años atrás, en el *Convenio sobre una línea de crédito* (1988), artículo segundo, inciso primero. Los proyectos uruguayos a financiar fueron:

<sup>11</sup> Fundado por Manuel Oribe en 1836 y actualmente titular del gobierno uruguayo, el Partido Nacional es uno de los partidos políticos tradicionales del Uruguay.

la creación de un criadero de abejas reinas con doscientas colmenas en el Departamento de Río Negro; una granja de cultivo experimental de peces y camarones de agua dulce en el Departamento de Salto y en el Departamento de Tacuarembó<sup>12</sup> (MRREE, 1993).

Finalmente, el *Acuerdo sobre cooperación agrícola, ganadera y pesquera* (1993) otorga prioridad a determinadas actividades como la investigación, enseñanza y extensión agropecuarias, la apicultura, el cultivo de arroz, la acuicultura, la pesca marítima, entre otros (MRREE, 1993).

Sin embargo, las exportaciones uruguayas hacia China se desplomaban por segundo año consecutivo –llegando a US\$ 66,6 millones cerrado el año 1993 (Embajada de China, 2007)– y mientras el presidente Lacalle viajaba a la RPCh, tras cinco años de relaciones diplomáticas establecidas con ese país, el parlamento uruguayo –en sesión del 7 de diciembre de 1993– aún debatía acerca del posicionamiento con respecto a Taiwán y su pedido de reingreso a la Asamblea de Naciones Unidas (Millor, 1993).

En dichas circunstancias, entrado el año 1994, Uruguay recibió al entonces Secretario del *Comité Central del PCCh*, Hu Jintao, quien años más tarde asumiría la presidencia de la RPCh (Embajada de China, 2007). Ese año fue firmado en Montevideo el *Programa ejecutivo del memorándum de entendimiento sobre cooperación lanera* (1994). El programa combinaba otra importante misión lanera uruguaya hacia China, a cargo del Consejo Textil de este país, con el objetivo de seguir incrementando el comercio lanero (MRREE, 1994). Tras esa visita, las exportaciones uruguayas retomaban un lento crecimiento, proyectándose de US\$ 66,6 millones en 1993 a US\$ 78,7 millones en 1994 (Embajada de China, 2007).

### **Las relaciones durante la segunda presidencia de Julio María Sanguinetti (1995-2000)**

El año 1995 asistía una nueva alza en las exportaciones uruguayas hacia China, proyectándose a US\$ 85,4 millones (Embajada de China, 2007).

<sup>12</sup> En carta enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores al embajador Xie Rumao el 23 de diciembre de 1994, se informa de traslado en el lugar de cría hacia Laguna del Sauce, Maldonado. Posteriormente en carta al embajador de China Tang Mingxin, el 20 de marzo de 1997 se cancela el proyecto apícola.

Ese año, bajo la segunda presidencia de Sanguinetti, fue solicitada la sustitución del embajador chino en Uruguay, Xie Rumao, paralelamente al pedido de informes sobre su participación en un acto político del Partido Socialista del Uruguay, disponible en el Diario de Sesión N° 2543 de la sesión extraordinaria de la Cámara de Representantes del Uruguay (Parlamento del Uruguay, 1995).

En marzo de 1997, tras una caída en las exportaciones en 1996, el reelecto –no consecutivamente– presidente uruguayo Julio María Sanguinetti solicitó una reunión con el embajador chino en Montevideo, Tang Mingxin (Embajada de China, 2007). En la reunión, el presidente uruguayo le expresó a Tang la importancia de la exportación de lana, de carne de ternera y de cordero, así como el carácter altamente dependiente de la economía uruguaya. En respuesta, el embajador Tang hizo los ajustes para la visita del presidente Sanguinetti al *Grupo Hengyuanxiang* en Shanghai, así como para el encuentro de los representantes de la Cámara de Comercio Uruguay-China con el gerente general de *Hengyuanxiang* y con los representantes de empresas procesadoras de lana de la ciudad de Zhangjiagang (Tang, 2018).

Así, mientras Reino Unido transfería la administración de Hong Kong al gigante asiático, Sanguinetti visitaba por tercera vez la RPCh junto al entonces presidente de la Cámara de Comercio Uruguay-China, Pedro Otegui, y Hugo Fernández Faingold, entre otros actores políticos y empresariales (Tang, 2018).

Como resultado de la comitiva presidencial a Shanghai, se acordó aumentar la importación de lana uruguaya y de cooperar en la producción, el procesamiento y la venta de lana en la RPCh (Tang, 2018). En consecuencia, el año 1997 cerró con un aumento aproximado de 25% en las exportaciones hacia el país asiático (Embajada de China, 2007).

Por entonces, se firmó el *Acuerdo sobre el mantenimiento del consulado general de la ROU en la región administrativa especial de Hong Kong* (1997), producto de carta cruzada entre el embajador chino en Uruguay, Tang Mingxin, y el Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo Álvaro Ramos Trigo. El acuerdo estableció en su primer artículo la permanencia del Consulado General en la *Región Administrativa Especial de*

*Hong Kong*, y definió, en el artículo segundo, que el mismo Consulado ejecutaría la función consular en la *Región Administrativa Especial de Macao* a partir del 20 de diciembre de 1999 (MRREE, 1997).

Entrado el año 1998, Tabaré Vázquez, por entonces líder del Frente Amplio<sup>13</sup>, fue recibido en Montevideo por el embajador Tang Mingxin para tratar sobre los intercambios entre partidos políticos. Allí, Vázquez manifestó su disposición a establecer contactos con el Departamento Internacional del Comité Central del PCCh, así como a realizar intercambios relacionados con asuntos partidarios (Tang, 2018).

Posteriormente a este encuentro, Tang Mingxin remitió un informe al *Departamento Internacional del Comité Central del PCCh*, en el cual sugirió la invitación de Tabaré Vázquez a la RPCh (Tang, 2018). De esta manera, Tabaré Vázquez viajó a la RPCh en mayo de 1998 –junto a Rodolfo Nin Novoa– (Embajada de China, 2007), donde acordó el establecimiento de mecanismos de intercambio, como la formación de cuadros y la organización de seminarios e investigaciones entre el PCCh y el Frente Amplio (Tang, 2018).

También ese año, el vicepresidente uruguayo Hugo Batalla realizó una visita oficial al país asiático, mientras que el General Fu Quanyou, jefe del Estado Mayor de la RPCh, fue recibido por la presidencia uruguayo (Embajada de China, 2007).

Tras una nueva y pronunciada caída en las exportaciones de lana y derivados hacia el país asiático, en diciembre de 1999 se embarcaron en misión diplomática hacia la RPCh el vicepresidente de Uruguay Hugo Fernández Faingold<sup>14</sup> (Parlamento del Uruguay, 1999) y el ministro de Defensa Nacional Stolasai (Embajada de China, 2007).

Asimismo, Uruguay recibió el mismo año al miembro del *Buró Político del Comité Central del PCCh* y miembro del *Secretariado del Comité Central*, Wei Jianxing, así como también al rector de la *Universidad de Defensa Nacional*, Xing Shizhong (Embajada de China, 2007).

<sup>13</sup> El Frente Amplio es una coalición política fundada en 1971, autodefinida como progresista, democrática, popular, anti oligárquica y antiimperialista. Ocupó el gobierno del Uruguay desde el año 2005 hasta inicios de 2020, cuando fue remplazado por el gobierno del Partido Nacional, bajo la presidencia de Luis Lacalle Pou, hijo del expresidente Luis Alberto Lacalle.

<sup>14</sup> Hugo Fernández Faingold reemplazó al vicepresidente Hugo Batalla luego de su fallecimiento en 1998.

## **China y Uruguay durante la presidencia de Jorge Batlle (2000-2005)**

En el mes de noviembre del año 2000, tras una invitación cursada por el vicepresidente Hu Jintao, el vicepresidente de Uruguay, Luis Hierro, visitó Shanghái y Beijing (Embajada de China, 2007). En esa línea, se firmaron algunos acuerdos, entre ellos: el *Acuerdo Bilateral para el ingreso de la RPCh a la OMC* (2000); el *Protocolo sobre las condiciones de sanidad veterinaria y la cuarentena de la carne de cerdo importada por Uruguay de la RPCh* (2000); y la *Carta de intención para el establecimiento de relaciones de intercambio y cooperación entre la ciudad china de Qingdao y la ciudad uruguayo de Montevideo* (2000) (MRREE, 2000). Por otra parte, el país latinoamericano recibió al subdirector del Departamento Político General, Zhou Ziyu (Embajada de China, 2007).

En su gira por varios países de ALC en abril de 2001 y en pleno desenlace del incidente de Hainan, el presidente de la RPCh Jiang Zemin visitaba Uruguay (Embajada de China, 2007) tras hacerlo con Chile y Argentina, continuando por Brasil, Venezuela y Cuba, previo a la tercera Cumbre de las Américas en Quebec. Así, el presidente uruguayo Jorge Batlle, y el ministro de Relaciones Exteriores, Didier Operti, recibieron en Montevideo al mandatario chino y a su comitiva de más de cien personas. Los presidentes trataron sobre Medio Oriente, la tercera cumbre de las Américas, el foro de Cooperación América Latina-Asia del Este y las relaciones entre la RPCh y el Grupo de Río. El presidente chino se reunió además con el vicepresidente Luis Hierro López, con el presidente de la Suprema Corte de Justicia y con el Intendente de Montevideo (Presidencia ROU, 2001).

En dicho marco, se firmó el *Acuerdo de cooperación entre el Instituto Artigas del servicio exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de la ROU y la Academia Diplomática de la RPCh* (2001). A través del artículo quinto de este acuerdo ambas instituciones establecieron una relación directa, previendo en sus artículos primero, segundo y tercero el intercambio de planes de estudio, cursos, intercambios de docentes e investigadores, entre otros aspectos (MRREE, 2001).



En julio del mismo año, ambos países suscribieron el *Memorando de entendimiento técnico y comercial entre el Instituto Plan Agropecuario de la ROU y el Gobierno de la Ciudad de Jining de la RPCh* (2001), el cual se presenta como cooperación en materia de lechería, de producción de ganado lechero, mejoramiento de bovinos productores de leche y control de enfermedades de vacunos (MRREE, 2001).

Posteriormente, en noviembre, el presidente del *Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China*, Li Peng, arribó a Uruguay (Embajada de China, 2007) para reunirse con los titulares de ambas cámaras del parlamento, también con la *Comisión de Asuntos Internacionales* y con la *Asociación Parlamentaria Uruguay-China*. Además, fue declarado *ciudadano ilustre* de Montevideo a través de la resolución municipal n° 4283/01, en cuya ceremonia se refirió a la guerra entre Estados Unidos y Afganistán (Intendencia de Montevideo, 2001).

El 13 de octubre de 2002, el presidente Jorge Batlle se reunió en Beijing con el presidente del *Consejo para el Fomento del Comercio Internacional de China* (CCPIT), Yu Xiaosong, y luego con el presidente de la *China Ocean Shipping Company* (COSCO), We Jiafu (Presidencia ROU, 2002).

El día siguiente, el presidente uruguayo mantuvo reuniones con el presidente de *Chinatex*, Zhao Boya, y posteriormente con el presidente de la RPCh, Jiang Zemin (Presidencia ROU, 2002). Consecuentemente, se firmó el *Convenio sobre una línea de crédito otorgada por la RPCh a Uruguay* (2002) (MRREE, 2002).

A dos días de su arribo en Beijing, Batlle se encontró con el presidente del *Comité Permanente de la IX Asamblea Popular Nacional*, Li Peng, y partió hacia la provincia de Shaanxi, contactándose con el encargado del gobierno de la provincia. Posteriormente, en Shanghai, visitó al alcalde de la ciudad, Liang Wu (Presidencia ROU, 2002).

En los días siguientes, varios directivos chinos se reunieron con el presidente uruguayo, entre ellos: el presidente de *Want Want Group*, Cai Yanming; el presidente del *Consejo de Fomento del Comercio Internacional de Shanghai*, Wu Cheng Lin; el vicedirector de la autoridad del *Puerto de Shanghai*, Li Chen; el presidente de *Shanghai Fisheries Gene-*

*ral Corp.*, Ling Kong Shan; y con el gerente general de *Shanghai Marine Fisheries*, Pu Shaohua (Presidencia ROU, 2002).

### **Las relaciones con el gigante asiático durante el primer gobierno de Tabaré Vázquez (2005-2010)**

El 3 de septiembre de 2006 arribaba a Uruguay el presidente de la *Asamblea Popular Nacional de China*, Wu Bangguo, para mantener una audiencia con el presidente Tabaré Vázquez, con el vicepresidente Nin Novoa y con el presidente de la *Cámara de Representantes* Julio Cardozo (Presidencia ROU, 2006).

Seguidamente, en presencia del vicepresidente uruguayo y de Wu, fue firmado el *Convenio marco sobre el crédito preferencial otorgado por la RPCh a la ROU* (2006) (Presidencia ROU, 2006). En el convenio se otorga una línea de crédito por una suma total no mayor a CNY 200 millones, operado por el *Banco de Importación y Exportación de China*, con objeto de financiar proyectos acordados por ambas partes, con una vigencia de tres años (MRREE, 2006). Dicho año se firmó además el *Acuerdo de hermandad entre la provincia de Gansu de la RPCh y el Departamento de Florida de la ROU* (2006) (MRREE, 2006).

Así, tras cuatro años de un relativo estancamiento en el comercio exterior entre ambos países, una vez cerrado el año comercial de 2006 y tras la visita de Bangguo, las exportaciones uruguayas hacia china se incrementaron un 56% interanual, alcanzando los US\$ 270 millones (ITC, 2019).

El 12 de mayo del año 2008, el gobierno de la República Popular China, a través del Banco de Desarrollo de China, otorgó al gobierno uruguayo una línea de crédito de CNY 20 millones a través del *Convenio de Cooperación económica y técnica* (2008). Asimismo, el gobierno chino extendió una donación de CNY 20 millones, que sería materializada un año más tarde en la entrega de un escáner de inspección no intrusiva para contenedores y vehículos, por un valor de CNY 20 millones. En 2009 fue suscripto también un *Acuerdo de cooperación* entre la *Televisión Nacional de Uruguay* (TNU) y la *Televisión Central de China* (CCTV) (2009), en cuyo artículo segundo las partes se comprometen

a realizar intercambios de programación en materia cultural, entre otras (MRREE, 2009).

El 23 de marzo del 2009, el presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, fue recibido por su homólogo chino, Hu Jintao, en el *Salón Norte* del *Gran Palacio del Pueblo*, Pekín, luego de un incremento interanual del 26% y del 45% de las exportaciones uruguayas hacia China en los años 2007 y 2008. El presidente uruguayo se reunió también con el presidente del *Comité Permanente de la Asamblea Nacional*, Wu Bangguo, y con el primer ministro de la RPCh, Wen Jiabao, en el Pabellón Ziguang de Zhongnanhai (Presidencia ROU, 2009 b).

En el marco de la visita, se suscribió el *Convenio de cooperación económica y técnica* (2009), cuyo artículo primero otorga una línea de crédito de CNY 10 millones a través del *Banco de Desarrollo de China*. El crédito sería amortizado con moneda libremente convertible o mercancías exportables uruguayas acordadas por los gobiernos (MRREE, 2009). Además, se firmaron convenios en el área de cadenas agroindustriales, energías renovables y eficiencia energética, biotecnología, tecnologías de la información y actividades antárticas (Presidencia ROU, 2009 a).

En dicha visita oficial, el presidente Vázquez se presentó en el *Foro Empresarial Uruguay-China*, organizado por el *Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional* y la *Embajada del Uruguay* en Pekín. En el foro, el presidente uruguayo disertó ante empresarios chinos de varios sectores como el automotriz, tecnológico, farmacéutico y textil, con el objetivo de captar inversiones para el país latinoamericano (Presidencia ROU, 2009).

Ese año, las exportaciones hacia China se vieron incrementadas un 18% interanual, ascendiendo a US\$ 733,7 millones (ITC, 2019).

### **Las relaciones China-Uruguay durante el gobierno de José Mujica (2010-2015)**

Entre el 20 y el 28 de agosto del 2010, el vicepresidente de Uruguay Danilo Astori tuteló una misión oficial en la RPCh, acompañado por el ministro de Industria, Energía y Minería (MIEM), Roberto Kreimerman, y por el subsecretario de Transporte y Obras Públicas, Pablo Genta,

entre otros miembros del gobierno uruguayo y empresarios. La finalidad de esta comitiva estuvo centrada en la búsqueda de inversiones chinas orientadas al sector de infraestructura (Presidencia ROU, 2010).

El vicepresidente uruguayo mantuvo reuniones con el presidente Xi Jinping, con el presidente de la *Asamblea Popular Nacional de China*, Wu Bangguo, y finalmente con el vicepresidente del *Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional*, Yu Ping. Esta última institución es la mayor de la RPCh en términos de promoción del comercio exterior, y cuenta con acuerdos de cooperación con varias Cámaras de Uruguay. La comitiva del ministro visitó también la *Expo Shanghai 2010*, donde participaba el *Instituto Nacional de Carnes del Uruguay*<sup>15</sup> (INAC) (Presidencia ROU, 2019).

En dicha misión oficial, el vicepresidente y su comitiva fueron recibidos por el presidente de *Huawei*, por los directivos de la *China Communications Construction Company* (CCCC) y la *Shanghai Dredging Company* (SDC) (Presidencia ROU, 2010).

En junio del mismo año, llegaría una nueva línea de crédito de CNY 10 millones a través del *Convenio de cooperación económica y técnica* (2010) ejecutado por el *Banco de Desarrollo de China* y el *Banco de la República de Uruguay*. El crédito, libre de interés, debía ser amortizado en moneda libremente convertible o con mercancías uruguayas (MRREE, 2010). Nuevamente, las exportaciones del país latinoamericano hacia China se incrementaron un 57% interanual, alcanzando los US\$ 1.151,8 millones (ITC, 2019).

Un año más tarde, el 8 de junio del 2011, el vicepresidente de la RPCh, Xi Jinping, fue recibido en la *Torre Ejecutiva* por el presidente uruguayo José Mujica y por el vicepresidente Danilo Astori. En esa oportunidad se firmaron algunos acuerdos, entre ellos: el *Convenio de cooperación económica y técnica* (2011), a través del cual se estableció una donación de CNY 30 millones; el *Convenio de cooperación económica y técnica* (2011), a través del cual se extendió una línea de crédito por CNY 10 millones; y

<sup>15</sup> Cerrado el año 2010, las exportaciones de carnes congeladas aumentaron un 62% interanual, por un valor de US\$ 21 millones (ITC, 2019).

el *Acuerdo de cooperación de desarrollo financiero entre el Banco Nacional de Desarrollo de China y el Nuevo Banco Comercial de Uruguay* (2011).

Se firmaron además algunos contratos de compra de productos específicos como: soja, entre la *China Oil and Foodstuffs Corporation* (COFCO) y *Louis Dreyfus Commodities Siusse S.A.*; pasta de madera, entre *China Paper Corp.* y *UPM-Kymmene Corp.*; tops de lana, entre *China SDIC Internacional Trade* y *Lanas Trinidad S.A.*; tops de lana, entre *China Nacional Township Enterprises Corp.* y *Lanas Trinidad S.A.*; tops de lana, entre *Chinatex Corp.* y *Lanas Trinidad S.A.*; tops de lana, entre *China Tuhsu Snow-Lotus Corp.* y *Thomas Morton S.A.*; harinas de huesos, entre *COFCO Feed Corp.* y *Mirasco S.A.*; tops de lana, entre *China Nacional Chemical Fiber Corp.* y *Tops Fray Marcos*; harinas de huesos, entre *Hantrong Investment Corp.* y *Cadarma S.A.*; y productos lácteos, entre *China Light General Merchandise I&E Corp.* e *Interfood Latino América-Cosbert S.A* (MRREE, 2011).

Además, se firmó el contrato de servicios de ensamblado entre *Gee-ly International Corporation* y *Nordex S.A.*, y el *Acuerdo de Cooperación entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland* (ANCAP) y la bioquímica china *BBCA* (2011) (MRREE, 2011).

El mismo año se firmó también el *Memorándum de entendimiento entre Chinas Railway Materials Commercial Corporation (CRM)* y el *Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay* (2011). Este memorándum constituye una declaración de intención entre ambas partes para la rehabilitación de la red completa de ferrocarriles del Estado uruguayo (MRREE, 2011). Asimismo, fue suscripto el *Acuerdo entre el Ministerio de Defensa Nacional de la ROU y el Ministerio de Defensa Nacional de la RPCh* (2011), a través del cual el gobierno chino consolida el envío de materiales militares por CNY 3 millones (MRREE, 2011). Las exportaciones uruguayas con destino a China se proyectaron un 22%, alcanzando ese año los US\$ 1.413 millones (ITC, 2019).

En junio del año 2012, el presidente José Mujica recibió al primer ministro del Consejo de Estado de la RPCh, Wen Jiabao. Dentro de los acuerdos establecidos entre los representantes de ambos países destacamos: el *Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay y el Ministerio de Protección Medioambiental de la*

*RPCh*; el *Convenio de cooperación económica y técnica* por CNY 30 millones; el *Memorando de entendimiento en materia de cooperación agrícola entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la ROU y el Ministerio de Agricultura de la RPCh*; el *Memorando de entendimiento entre la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la RPCh y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la ROU*; el *Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de la ROU y el Ministerio de Protección Medioambiental de la RPCh*; y el *Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la ROU y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la RPCh* (MRREE, 2012).

El 27 de mayo del 2013, tras cincuenta años de su primer viaje a China, el presidente uruguayo José Mujica arribaba en Beijing para ser recibido dos días después por su homólogo chino Xi Jinping. Uno de los objetivos de la misión diplomática fue lograr acuerdos de financiación y participación de empresas y bancos estatales chinos para ejecutar el proyecto del puerto de aguas profundas<sup>16</sup> y la reconstrucción ferroviaria (Presidencia ROU, 2013). Algunos mandatarios a destacar en la comitiva uruguayo fueron: el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Almagro; el ministro de Industria, Transporte y Obras Públicas (MTO), Enrique Pintado; el ministro de Energía y Minería (MIEM), Roberto Kreimerman; el presidente de la *Administración Nacional de Puertos* (ANP), Alberto Díaz; el presidente de *Administración de Ferrocarriles del Estado* (AFE), Jorge Setelich; y el presidente del *Banco Central del Uruguay* (BCU), Mario Bergara (Presidencia ROU, 2019).

Tras su arribo a Beijing, José Mujica y parte de su comitiva se reunieron con directivos de la empresa de infraestructura ferroviaria *China Railway Construction Corporation* (CRCC), así como con la empresa interesada en el puerto de aguas profundas en Uruguay, la *China Communications Construction Company* (CCCC). Posteriormente, Mujica fue recibido por el presidente del *Comité Permanente de la Asamblea Popu-*

<sup>16</sup> Consiste en el proyecto para la construcción un puerto destinado a operar como hub logístico regional en el Departamento de Rocha.

lar Nacional (APN), Zhang Dejiang, en el Gran Palacio del Pueblo (Presidencia ROU, 2019).

Así, en presencia de ambos presidentes, se acordó la donación de CNY 40 millones, a través del *Convenio de cooperación económica y técnica*, con el objetivo de financiar proyectos a combinar entre ambos gobiernos. Asimismo, se selló la *Agenda de desarrollo quinquenal de la cooperación económica y comercial*. La agenda revisó aspectos económicos y comerciales a mediano plazo, además de fomentar las instituciones financieras para ampliar los campos de inversión recíproca (art. 2, 12) (MRREE, 2013). Ese año, las exportaciones hacia China alcanzaron los US\$ 1.911 millones, incrementándose un 29% interanual (ITC, 2019).

En el marco del *Grupo de Amistad Uruguay-China*, el 31 de marzo del 2014 arribó al Palacio Legislativo del Uruguay la delegación del PCCh encabezada por el viceministro del *Departamento Internacional del Comité Central del PCCh*, Chen Fengxiang. Otros integrantes importantes de la delegación fueron: el subdirector general de América Latina del *Departamento Internacional del PCCh*, Wang Jialei; el director de *Cooperación Internacional del Instituto de Estudios de la Economía con el Exterior* de la *Comisión Estatal de Desarrollo y Reforma*, Zhang Jianping; y el jefe de división del *Buró de América Latina* del *Departamento Internacional del PCCh*, Jin Xiaopeng (Parlamento de Uruguay, 2014).

La preocupación central de la delegación china pasaba por la situación de la fuerza política *Frente Amplio* ante las elecciones que se acercaban. Por otro lado, los senadores uruguayos se preocuparon por las instituciones financieras no reguladas por el *Banco Central de China* (Parlamento de Uruguay, 2014).

La delegación se reunió además con la presidenta del FA, Mónica Xavier, y con el Ministro de Relaciones Exteriores Luis Almagro (Parlamento de Uruguay, 1995).

## Una sociedad estratégica: relaciones diplomáticas durante la segunda presidencia de Tabaré Vázquez (2015-2020)

En octubre del año 2016, tras dos años de declive en el comercio exterior entre ambos países, el presidente Tabaré Vázquez viajó a la RPCh junto con una amplia comitiva para reunirse con el primer ministro, Li Keqiang, con el presidente de la Asamblea Popular, Zhang Dejiang, y posteriormente con el presidente Xi Jinping, allí ambos países se tornaron socios estratégicos (Presidencia ROU, 2016).

Entre los participantes de la comitiva uruguaya se destacan: el ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa; el ministro de Economía y Finanzas, Danilo Astori; la ministra de Industria, Energía y Minería, Carolina Cosse; el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Tabaré Aguerre; el secretario nacional del Deporte, Fernando Cáceres; la presidenta de ANCAP, Marta Jara; y el director ejecutivo de Uruguay XXI, Antonio Carámbula (Presidencia ROU, 2019).

En dicho marco, se suscribió el *Convenio marco entre el Ministerio de Economía y Finanzas de la ROU y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la RPCh, para el desarrollo de la cooperación en materia de capacidad productiva e inversión* (2016). En él, las partes se comprometen a fomentar la construcción y operación de rutas, vías férreas, aeropuertos, puertos, logística de depósitos, tuberías para gas, así como obras de infraestructura (art. 2). Además, se comprometen a optimizar la capacidad productiva a través de inversiones, fusiones y adquisiciones, asociaciones público-privadas, entre otros (art. 3) (MRREE, 2016).

Se suscribió también el *Convenio de cooperación en ciencia, tecnología e industria para la defensa nacional entre el Ministerio de Defensa Nacional de la ROU y la Administración Estatal de Ciencia, Tecnología e Industria para la Defensa Nacional de la RPCh* (2016). Éste apuntaba hacia la cooperación en ciencia y tecnología para la defensa nacional a través de la compra, cesión, y donación de armamento, accesorios y otros elementos relacionados con la defensa, así como otros asuntos de cooperación acordados por las partes (MRREE, 2016).

Fue firmado también el *Memorando de entendimiento en materia de cooperación industrial entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería de la ROU y el Ministerio de Industria y Tecnologías de la Información de la RPCh* (2016). Este documento prevé la optimización de la infraestructura industrial (art. 2), entre otros aspectos (MRREE, 2016).

Otro acuerdo alcanzado por la comitiva presidencial fue el *Memorandum de entendimiento entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería de la ROU y la Administración Nacional China de Energía, en cooperación en el sector de energías renovables* (2016). El objetivo del acuerdo refería a la optimización de la matriz energética con energías renovables en sectores como transporte, edificios y comercio, con vistas a la incorporación en Uruguay de buses eléctricos fabricados en China (art. 1, 2) (MRREE, 2016).

Asimismo, se firmó el *Memorando de entendimiento de cooperación entre el Ministerio de Educación y Cultura de la ROU y el Ministerio de Educación de la RPCh en el área de educación* (2016). El mismo se presenta como cooperación en la educación básica, especial, profesional y técnica, entre otras (MRREE, 2016).

En consonancia con el punto 2.2 de la *Declaración de Santiago* en el marco de la II Reunión Ministerial del *Foro CELAC-CHINA* (Foro China-CELAC, 2018), también fue firmado el *Memorandum de entendimiento entre el Ministerio de Desarrollo Social de la ROU y la Oficina del Grupo Dirigente para el alivio de la pobreza y el desarrollo del Consejo de Estado de la RPCh sobre cooperación en materia de reducción de pobreza y desarrollo social* (2016). El memorándum versa sobre cooperación Sur-Sur y su rol de impulsar la reducción de la pobreza (MRREE, 2016).

Se suscribió además el *Memorandum de entendimiento sobre cooperación en materia de recursos hídricos entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la ROU y el Ministerio de Recursos Hídricos de la RPCh* (2016); y el *Acuerdo de trabajo específico entre el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) de la ROU y el Instituto de Ciencias de la Cosecha (ICS) de la Academia China de Ciencias Agrícolas (CAAS) de la RPCh* (2016). Para dicho fin, el vicepresidente de CAAS y el presidente de INIA se reunieron en Beijing en el marco del foro de los ministros de agricultura de ALC y la RPCh. Se acordó así profundizar y mejorar

en términos biogenéticos el cultivo de soja a través de intercambios profesionales y tecnológicos (MRREE, 2016).

Otro aspecto importante a destacar es que, en el encuentro del año 2016, ambos presidentes establecieron el año 2018 como fecha estimada para la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre la RPCh y la ROU. En ese sentido, el presidente Vázquez declaró haber tenido conversaciones con los presidentes de Argentina y Brasil, quienes se habrían mostrado propicios a flexibilizar el MERCOSUR de forma tal que los países de menor economía pudiesen mantener acuerdos bilaterales fuera de la región (Presidencia ROU, 2016). Como resultado de lo anterior, el año 2017 fue testigo de un incremento de las exportaciones hacia China del 36% interanual, alcanzando los US\$ 2.650 millones (ITC, 2019).

Así, entrado el año 2018 y cumplidos treinta años del establecimiento de las relaciones diplomáticas, Tabaré Vázquez y su homólogo Xi Jinping intercambiaron cartas de saludo y se concretaron algunas misiones diplomáticas (Presidencia ROU, 2018).

En febrero del 2018 arribó a China una delegación uruguaya de 45 personas encabezada por la ministra de Industria, Energía y Minería, Carolina Cosse, además de contar con el titular de la Cámara de Comercio Uruguay-China, Gabriel Rozman, y el presidente de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI), Leonardo Loureiro. Con el objetivo de promover la inversión, la delegación visitó las empresas *Huawei*, *ZTE*, *BYD*, *DJI*, y *Makeblock*. Además, mantuvieron reuniones en el *Consejo para el Fomento del Comercio Internacional de China*, organismo junto al cual *Uruguay XXI* organizó la *11° Cumbre China-LAC* (MIEM ROU, 2018).

Por otra parte, en octubre del 2018, Tabaré Vázquez y la vicepresidenta Lucía Topolansky, recibieron una delegación del Parlamento de China. Ésta fue conformada por: el vicepresidente del *Comité Permanente*, Hao Mingjin; el titular de la *Comisión de Asuntos Presupuestarios*, Shi Yaobin; el vicepresidente de la *Comisión de Protección del Medio Ambiente y de Recursos*, Yuan Si; el vicepresidente de la *Comisión de Supervisión y Asuntos Judiciales*, Xu Xianming; el inspector del *Buró de Asuntos Exteriores de la Oficina General*, Li Xiaobin; y el embajador de China en Uruguay, Wang Gang (Presidencia ROU, 2018).

Ese año se suscribió el *Memorando de entendimiento entre el gobierno de la ROU y el gobierno de la RPCh sobre cooperación en el marco de la iniciativa de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI* (2018). En el memorando, las partes se comprometieron con los siguientes puntos: coordinar políticas estratégicas de desarrollo de forma tal de integrar sus principales estrategias de desarrollo; colaborar con la conectividad a nivel de infraestructura en áreas clave como rutas, vías férreas, puentes, puertos, energía y telecomunicaciones; y estimular las instituciones financieras para prestar servicios financieros al área productiva, la inversión y la cooperación comercial (MRREE, 2018).

Otro acuerdo a destacar fue el *Convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la ROU y el gobierno de la RPCh* (2018), a través del cual el gobierno chino donó CNY 50 millones para la financiación de proyectos. La donación fue ejecutada a través del *Banco de Desarrollo de China* y el *Banco Central del Uruguay* (MRREE, 2018).

Asimismo, se firmaron: el *Memorándum de entendimiento entre el gobierno de la ROU y el gobierno de la RPCh para el establecimiento de un Centro Cultural de China en la ROU* (2018); y el *Memorándum de entendimiento para la cooperación en ciencia, tecnología e innovación, entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la RPCh y el Ministerio de Educación y Cultura de la ROU* (2018). Este último visaba el acceso a la información en áreas como energía, biotecnología, nanotecnología, y manejo de recursos hídricos (MRREE, 2018).

En negociaciones entre el ministro de Relaciones Exteriores, Nin Novoa, y el embajador de la RPCh en la ROU, Wang Gang, se firmó también el *Canje de notas reversales para la donación de una partida de equipamientos destinada al fortalecimiento de la seguridad pública* (2018). El financiamiento de esta donación se circunscribió al *Convenio de cooperación económica y técnica* (2012) y al *Convenio de cooperación económica y técnica* (2013). En este acuerdo se ofrece al gobierno uruguayo una partida de equipamiento para el fortalecimiento del sistema de video vigilancia de seguridad pública, por un valor de CNY 30 millones (MRREE, 2018).

Por otra parte, fue aprobado el *Canje de notas reversales para la donación de la RPCh a la ROU* (2018). El mismo acuerda el envío desde la RPCh de una

partida de equipamientos por un valor de CNY 21 millones, a ser sufragados con cargo a las donaciones establecidas en los convenios de cooperación económica y técnica de mayo del 2013 y julio del 2015 (MRREE, 2018).

En marzo del 2019, el ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Rodolfo Nin Novoa realizó una visita oficial a China, y junto con el director de la *Administración General de Aduanas* de China, Ni Yuefeng, firmaron el *Convenio de facilitación aduanera*, a través del cual la *Dirección Nacional de Aduanas* de la ROU y la *Administración General de Aduanas* de la RPCh pasaron a reconocerse como *Operador Económico Autorizado* (Presidencia ROU, 2019).

Se firmó además el *Memorándum de entendimiento de cooperación entre el Banco Central de Uruguay y el Banco del Pueblo de China*, el cual visa el intercambio de información sobre las regulaciones legales y el soporte mutuo, en referencia a la apertura de filiales y oficinas representativas (art. 2, i. I-V) (MRREE, 2019).

Por otra parte, fue suscripto el *Protocolo entre el Ministerio de Defensa Nacional de la ROU y el Ministerio de Defensa Nacional de la RPCh sobre asistencia militar gratuita por China a Uruguay* (2019), a través del cual el gobierno chino ofreció gratuitamente materiales militares por un valor de CNY 30 millones (MRREE, 2019).

Otro acuerdo a destacar fue el denominado *Memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Asuntos Consulares de la RPCh y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la ROU sobre el fortalecimiento de la cooperación tecnológica en los recursos de germoplasma de soja* (2019). Similar al firmado en el año 2012, cuya vigencia alcanzaba los cinco años, éste se centra en el intercambio de germoplasma y el desarrollo de nuevas variedades de soja genéticamente modificadas, bajo la responsabilidad de la *Academia China de Ciencias Agrícolas* (CAAS) y el *Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria* (INIA) (MRREE, 2019).

Vale destacar que, como resultado de las relaciones económicas entre el gigante asiático y los países latinoamericanos, entre el año 2001 y el 2019 las importaciones chinas desde la región latinoamericana pasaron de US\$ 6,6 mil millones en 2001 a US\$ 163,8 mil millones en 2019, multiplicándose 25 veces (ITC, 2019).

Además, China se ha transformado en el importador con mayor impacto sobre el PBI uruguayo, situándose como principal socio comercial del país latinoamericano a partir del año 2012 y llegando a absorber en 2019 cerca de un tercio del valor de las exportaciones uruguayas (ITC, 2019).

Puede observarse -en los últimos años- la adquisición de empresas uruguayas por parte de capital chino, como el caso de *Terminales Graneleras Uruguayas S.A.* por parte de *Noble Group*; *Effa Motors* por *Chongqing Lifan*; *Rondatel S.A* por *Holdings Foresun Group*; *Lorsinal S.A* por *Sundiro Holdings*; y de *Clademar S.A* por *Hezhong Holding Group*. Por otra parte, hemos verificado la asociación de empresas chinas con empresas uruguayas y regionales operantes en Uruguay como el caso de *Nordex S.A.* con *Geely International* y de *Chery Automobile* con *SOCMA*, respectivamente (Uruguay XXI, 2019).

### Síntesis y conclusiones

A partir del estudio expuesto precedentemente presentamos de forma sintética una caracterización del desarrollo histórico de las relaciones internacionales entre China y Uruguay.

El establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países se consagra de forma tardía en comparación con el resto de los países de la región. Esto se produce tanto en un contexto de integración gradual de China a las cadenas de valor globales y la reconfiguración del escenario internacional, como de las presiones del sector productivo uruguayo rumbo a su asociación subordinada con los grandes capitales chinos.

Así, el distanciamiento ideológico heredado de la dictadura militar uruguaya respecto al gobierno de la RPCh se diluyó ante las previsiones comerciales con el país asiático y, si bien las resistencias políticas uruguayas se perpetuaron -máxime en períodos de declive comercial, las relaciones diplomáticas se establecieron y profundizaron.

De esta forma, el peso económico de la RPCh trascendió los debates parlamentarios sobre soberanía nacional y así fue comunicado en 1985 al gobierno de la RPCh. Las relaciones diplomáticas dependerían ahora de la evolución del comercio entre ambos países, así como del cum-

plimiento del compromiso del gobierno chino en absorber la cuota de comercio entre Uruguay y Taiwán. Tal es así que, tras la recaída de las exportaciones de un 10% y un 60% el segundo y tercer año de iniciadas las relaciones diplomáticas, se sugería al interior del parlamento desandar el camino de las relaciones con la RPCh.

En términos generales, los acuerdos bilaterales que hemos descripto a lo largo de este estudio se concentran en la temática agropecuaria, de cooperación económica y técnica, y de inversión en infraestructura. Por un lado, los acuerdos referentes al área agropecuaria centran principalmente su atención en parametrizar y controlar los procesos de producción uruguayos que involucran a las exportaciones hacia China. Por su parte, los acuerdos económicos bajo la forma de convenios de cooperación económica y técnica apuntan mayoritariamente hacia el otorgamiento de líneas de crédito por parte de China, así como la incorporación de tecnología al proceso productivo del Uruguay. Finalmente, los acuerdos referentes a inversión e infraestructura versan sobre el desarrollo de la cooperación en materia de capacidad productiva y financiamiento, donde, en términos generales, las partes se comprometen a fomentar la construcción y operación de rutas, vías férreas, puertos, depósitos, tuberías y otras obras de infraestructura orientadas al sometimiento del escenario productivo uruguayo en función de los requerimientos del país asiático.

Por otra parte, los flujos de altas delegaciones entre ambos países se muestran como otra arista del carácter desigual de las relaciones entre los mismos. Mientras la ROU computa siete misiones diplomáticas presidenciales oficiales hacia la RPCh en los últimos 30 años, ésta última lo hizo en dos ocasiones, y en el marco de la visita a otros países de la región y de importantes cumbres internacionales.

De este modo, el país asiático ha adquirido gradualmente un mayor peso para las economías dependientes de la región latinoamericana y, consecuentemente, también para la uruguaya. En dicha línea, dada la notable importancia que ha adquirido China en la economía del Uruguay, las profundas contradicciones entre ambos países han colocado

al país latinoamericano a merced de los intereses del gigante asiático, reconfigurando su carácter dependiente.

Así, la asimétrica relación entre China y Uruguay coloca a este último país de forma subordinada ante el capital chino, operante a través de grandes monopolios que someten a la burguesía uruguaya –y regional– en el proceso de concentración del capital a escala global. Dicha subordinación tiende a reconfigurar al país sudamericano como plataforma de explotación de los grandes monopolios chinos, protegiendo las inversiones de los mismos y otorgándoles facilidades en los procesos de extracción de recursos. En consecuencia, Uruguay pasa a gravitar ante la expansión monopólica china, operando de forma subordinada y dependiente ante la economía del país asiático.

## Bibliografía

BUITRAGO, Francisco Leal (2003), “La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur”, en: *Revista de Estudios Sociales* [En línea], [s.l.], N° 15, pp. 74-87. Disponible en: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/26088> (Consultado en mayo 2019).

COX, Robert (1981), “Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory”, en: *Millennium - Journal of International Studies*, [s.l.], Vol. 10, pp. 126-155.

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (Embajada de China) (2007), “Breve introducción a las relaciones bilaterales entre China y Uruguay”. Disponible en: <http://uy.china-embassy.org/esp/zggxs/t358762.htm> (Consultado en febrero 2020).

ENGEL, Stefan (2005), *El crepúsculo de los dioses sobre el nuevo orden mundial*, Buenos Aires, Nuestra América.

FERREIRA, Juan Raúl (1985), en: Parlamento de la República Oriental del Uruguay (Parlamento del Uruguay), *Diario de Sesiones de la Cámara*

*de Senadores*, Montevideo, Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay. 78° Sesión Ordinaria, pp. 8-9.

FORO CHINA-CELAC (2018), “II Reunión Ministerial abre nuevas vías de cooperación, según canciller chino”. Disponible en: [http://www.chinacelacforum.org/esp/lttdt\\_2/t1528280.htm](http://www.chinacelacforum.org/esp/lttdt_2/t1528280.htm) (Consultado en marzo 2020).

GUELAR, Diego (2013), *La invasión silenciosa. El desembarco chino en América del Sur*, Buenos Aires, Debate.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2001), *Resolución 4283/1*, 7 de noviembre. Disponible en: <http://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/0bfcab2a0d22bf960325678d00746391/6b454058bf-7873b603256b370066c620?OpenDocument> (Consultado en marzo 2020).

ITC (2019), “Datos comerciales mensuales, trimestrales y anuales. Valores de importación y exportación, volúmenes, tasas de crecimiento, cuotas de mercado, etc.”. Disponible en: <https://www.trademap.org> (Consultado en marzo 2020).

JUDE, Raumar (1987), en: Parlamento de la República Oriental del Uruguay (Parlamento del Uruguay), *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, Montevideo, Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, 64° Sesión Ordinaria, p. 81.

JUDE, Raumar (1991), en: Parlamento de la República Oriental del Uruguay (Parlamento del Uruguay), *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, Montevideo, Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, 34° Sesión Ordinaria, p. 2.

KISSINGER, Henry (2012), *Sobre a China*, Rio de Janeiro, Editora Objetiva.

LAMB, Malcolm (2003), *Directory of Officials and Organizations in China*, Vol. I, London, An East Gate Book.



MILLOR, Pablo (1993), en: Parlamento de la República Oriental del Uruguay (Parlamento del Uruguay), *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, Montevideo, Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, 78° Sesión Ordinaria, p. 185.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA (MIEM), ROU (2018), “Cosse y delegación interinstitucional visitaron empresa de tecnología DJI en China”. Disponible en: <https://www.miem.gub.uy/noticias/cosse-y-delegacion-interinstitucional-visitaron-empresa-de-tecnologia-dji-en-china> (Consultado en marzo 2020).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRREE) de la ROU (1988-2020), “Base pública de información sobre acuerdos internacionales suscritos por Uruguay”. Disponible en: <https://tratados.mrree.gub.uy/> (Consultado entre diciembre de 2018 y marzo de 2020).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRREE) de la ROU (1976), Comunicado Conjunto de los Ministros de Relaciones Exteriores de Taiwán y Uruguay, Shen Chang-Huan, y Juan Carlos Blanco.

PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (Parlamento del Uruguay) (1995), *Diario de Sesión N° 2543 de la sesión extraordinaria de la Cámara de Representantes*, Montevideo.

PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (Parlamento del Uruguay) (1999), *49ª Sesión extraordinaria del 15 de diciembre de 1999*, Montevideo.

PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (Parlamento del Uruguay) (2014), *Sesión del 31 de marzo de 2014. Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay-China*. Montevideo.

PRESIDENCIA ROU (2001), “Acuerdos que habrán de suscribir los presidentes de Uruguay y China el próximo martes”, 6 de abril. Dispo-

nible en: <http://archivo.presidencia.gub.uy/noticias/archivo/2001/abril/2001040609.htm> (consultado en febrero de 2020).

PRESIDENCIA ROU (2002), “Visita del presidente Batlle a China”, 6 de octubre de 2002, disponible en: <http://archivo.presidencia.gub.uy/noticias/archivo/2002/octubre/2002100803.htm> (consultado en marzo 2020).

PRESIDENCIA ROU (2006), “Visita oficial de Wu Bangguo, presidente de la Asamblea Nacional Popular de la República Popular China”, 3 a 5 de septiembre. Disponible en: [http://archivo.presidencia.gub.uy/\\_web/noticias/2006/08/ag\\_bangguo.pdf](http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2006/08/ag_bangguo.pdf) (consultado el 23 de Marzo 2009).

PRESIDENCIA ROU (2009a), “La Agencia Nacional de Investigación e Innovación establece acuerdos de cooperación con China para el desarrollo de proyectos conjuntos”, 19 de marzo de 2009. Disponible en: [http://archivo.presidencia.gub.uy/\\_web/noticias/2009/03/2009031908.htm](http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2009/03/2009031908.htm) (consultado en marzo 2020).

PRESIDENCIA ROU (2009b), “Uruguay y China: firman memorando de entendimiento y cooperación para el comercio y las inversiones”, 23 de marzo de 2009. Disponible en: [http://archivo.presidencia.gub.uy/\\_web/noticias/2009/03/2009032303.htm](http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2009/03/2009032303.htm) (consultado el 13 de febrero de 2020).

PRESIDENCIA ROU (2010), “Prioridad del gobierno. Uruguay promueve la inversión de capitales chinos para mejorar la infraestructura”, 25 de agosto de 2010. Disponible en: <http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/noticias/2010/08/2010082503.htm> (Consultado en marzo de 2020).

PRESIDENCIA ROU (2013), “Puerto y ferrocarril: Mujica aseguró voluntad política, dinero y capacidad de construcción”, 07 de junio de 2013. Disponible en: <https://www.presidencia.gub.uy/Comunicacion/comunicacionNoticias/puerto-ferrocarril-mujica-audicion-china-espana> (consultado en marzo 2020).

PRESIDENCIA ROU (2016), “Tabaré Vázquez y Xi Jinping acordaron avanzar rápidamente en un tratado de libre comercio”, 18 de octubre. Disponible en: [https://www.presidencia.gub.uy/sala-de-medios/videos/tabare\\_vazquez\\_xi\\_jinping\\_acordaron\\_avanzar\\_tratado\\_libre\\_comercio\\_uruguay\\_china](https://www.presidencia.gub.uy/sala-de-medios/videos/tabare_vazquez_xi_jinping_acordaron_avanzar_tratado_libre_comercio_uruguay_china) (consultado en marzo 2020).

PRESIDENCIA ROU (2018), “Tabaré Vázquez recibió a delegación del Parlamento de China”, 29 de octubre. Disponible en: <https://presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/reunion-vazquez-parlamento-china> (consultado en abril 2020).

PRESIDENCIA ROU (2019), “Uruguay es el primer país latinoamericano que firma un acuerdo de facilitación aduanera con China”. Disponible en: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/nin-novoa-china-acuerdo-aduana> (consultado en junio 2020).

RODRÍGUEZ CAMUSSO, F. (1987), en: Parlamento de la República Oriental del Uruguay (Parlamento del Uruguay), *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*. Montevideo, Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay. 1º Sesión Ordinaria. p. 13.

ROMERO, Fernando Gabriel (2015), *El imperialismo y el agro argentino: historia reciente del capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano*, Buenos Aires, CICCUS.

ROMERO WIMER, Fernando; FERNÁNDEZ HELLMUND, Paula (2016), “Las relaciones argentino-chinas: historia, actualidad y prospectiva” en: *Revista Andina de Estudios Políticos*, [s.l.], Vol. VI, N° 2, pp. 61-91.

ROMERO WIMER, Fernando (2017), “La crítica del imperialismo y su relación con la cuestión agraria en el pensamiento político y académico del marxismo argentino”, en: *REBELA, Revista Brasileira de Estudos Latino-americanos*, [s.l.], Vol. 7, N° 1.

SANGUINETTI, Julio Maria (2016), em: *Perspectiva*, Entrevista Central; Radio Mundo 1170AM / Entrevistado por Emiliano Coteló, Montevideo, 2 Febrero de 2016. Disponible en: <https://www.enperspectiva.net/enperspectiva-net/entrevista-central-martes-2-de-febrero-julio-maria-sanguinetti/> (consultado el 12 Marzo 2020).

TANG, M. (2018), “Hacia un futuro mejor”, en: *China Today*, 31 de enero. Disponible en: [http://spanish.chinatoday.com.cn/cul/CLACE/content/2018-01/31/content\\_752490.htm](http://spanish.chinatoday.com.cn/cul/CLACE/content/2018-01/31/content_752490.htm) (consultado en marzo 2020).

UDELAR. Universidad de la República Oriental del Uruguay, 2019. Disponible en: <http://udelar.edu.uy/confucio/>. (Consultado en marzo de 2020)

URUGUAY XXI. Agencia Uruguay XXI, 2019. Disponible en: <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/centro-informacion/>. (Consultado en marzo de 2020).

YANG, Ricardo (1985), “Nota con Ricardo Yang”, en: *El Día*, Montevideo, 22 Octubre, p. 5.

ZHAO, Yuezhi (2005), “La matrix mediática: la integración de China en el capitalismo mundial”, en: PANITCH, L.; LEYS, C. *El imperio recargado*, Buenos Aires, CLACSO.

